



03 NOV 2017

MAT.: APRUEBA MODIFICACION INTERNA DE GASTOS MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ALGARROBO,
DECRETO N°:

2394 " "



VISTOS:

- 1.- Ley 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.280/1993;
- 2.- D. A. N° 6.629 del 06.12.2016, mediante el cual asumí la Alcaldía;
- 3.- Acuerdo N° 245 del 2016, donde el H. Concejo Municipal Aprueba el Presupuesto para el año 2017.-
- 4.- D.A. N° 6366 de fecha 25.11.2016, aprueba el Acuerdo Nro. 245/2016, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017.-
- 5.- D. A. N° 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos Municipalidad de Algarrobo año 2017.

CONSIDERANDO:

El Ordinario N° 105 de fecha 31 de Octubre de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la autorización al Sr. José Luis Rojas Aguilar, Administrador de la I. Municipalidad de Algarrobo, para la realización de la Modificación Presupuestaria Interna N° 09 para el año 2017.-

DECRETO:

- I.- Autorícese Modificación Presupuestaria Interna de Gastos N° 09 del año 2017, según el siguiente detalle:

MODIFICACION INTERNA DE GASTOS 09/2017						
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA \$	DISMINUYE \$	AREA DE GESTION	OBSERVACION
215-22-04-001	Materiales de Oficina	18.800.000		4.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-04-003	Productos Químicos	-	5.000.000			Compra de No Dust para calles de la Comuna
215-22-04-006	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros	6.000.000		3.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-04-011	Repuestos y Accesorios para mantenimiento y reparación de Vehículos	83.000.000	7.000.000		interna	Repuestos para Vehículos
215-22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	11.500.000		3.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-04-015	Productos Agropecuarios	7.400.000		2.000.000	interna	
215-22-08-005	Servicio de Mantenimiento de Semáforos	5.000.000		4.000.000	interna	
215-22-08-011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	45.100.000	4.000.000		interna	Aumento de Disponibilidad para Actividades de Fin de Año
215-22-09-003	Arriendo de Vehículos	59.085.050		19.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-09-002	Arriendo de Edificios	22.200.000	19.000.000		interna	Arriendo de Inmueble para Carabineros
			35.000.000	35.000.000		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./TVC/tvc

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas (1)
- Unidad de Control Municipal (1)
- Archivo Municipal (2)





ORD N° 105/2017

DE : Sra. Thiare Melisa Vergara Cueto
Directora de Administración y Finanzas

A : Sr. José Luis Rojas Aguilar
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Algarrobo

Fecha : 31 de Octubre de 2017

Junto con saludarle, me dirijo a Ud., para solicitar su Autorización en la Modificación Presupuestaria Interna N° 9, del presente año, la cual se desagrega de la siguiente forma:

MODIFICACION INTERNA DE GASTOS 09/2017						
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA \$	DISMINUYE \$	AREA DE GESTION	OBSERVACION
215-22-04-001	Materiales de Oficina	18.800.000		4.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-04-003	Productos Químicos	-	5.000.000			Compra de No Dust para calles de la Comuna
215-22-04-006	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros	6.000.000		3.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-04-011	Repuestos y Accesorios para mantenimiento y reparación de Vehiculos	83.000.000	7.000.000		interna	Repuestos para Vehículos
215-22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	11.500.000		3.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-04-015	Productos Agropecuarios	7.400.000		2.000.000	interna	
215-22-08-005	Servicio de Mantenión de Semáforos	5.000.000		4.000.000	interna	
215-22-08-011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	45.100.000	4.000.000		interna	Aumento de Disponibilidad para Actividades de Fin de Año
215-22-09-003	Arriendo de Vehiculos	59.085.050		19.000.000	interna	Saldo a Redistribuir
215-22-09-002	Arriendo de Edificios	22.200.000	19.000.000		interna	Arriendo de Inmueble para Carabineros
			35.000.000	35.000.000		

Sin otro particular, se despide cordialmente,



THIARE MELISA VERGARA CUETO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



TMVC/tmvc
DISTRIBUCION
ADMINISTRACION
Archivo

(1)
(1)

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
2017/10/31